



CONTRALORIA DE CUNDINAMARCA
INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO ACTUAL DEL SISTEMA DE
CONTROL INTERNO
LEY 1474 DE JULIO 12 DE 2011

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	RONALD ABRAHAM TAMAYO PÉREZ	Período evaluado: Noviembre 13 de 2016 a Marzo 12 de 2017
		Fecha de elaboración: Marzo 10 de 2017

1. Módulo Control de Planeación y Gestión

Componentes y elementos que permiten asegurar razonablemente que durante la planeación y la ejecución se tienen los controles necesarios para su realización.

Componentes: Talento Humano — Direccionamiento Estratégico — Administración del Riesgo

Avances

Componente Talento Humano

El Plan Institucional de Formación y capacitación anual, se dio cumplimiento en un 100% del Plan suscrito.

El elemento Acuerdos, Compromisos y Protocolos Éticos, fue debidamente revisado, actualizado, se contó con la participación de todos los funcionarios de la entidad, quienes mediante un concurso hicimos los aportes para la suscripción del nuevo documento, el Código de Ética de la Entidad, fue adoptado mediante Resolución No. 0297 de mayo 12 de 2016, en él se establecieron los valores y principios institucionales, que deben destacar nuestro actuar como servidores públicos, para favorecer y garantizar los derechos y deberes en el ejercicio de la función pública y en especial, del control fiscal.

